

ANTONIO DOMINGUEZ ORTIZ

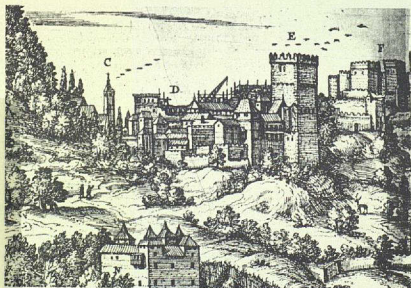
DOCTOR "HONORIS CAUSA"

LA IDENTIDAD de ANDALUCIA

DISCURSO EN EL ACTO DE INVESTIDURA

PRESENTACION

JOSE CEPEDA ADAN



DO
DOM
ide

Biblioteca Universitaria de Granada



01560484

UNIVERSIDAD DE GRANADA

1976

LA IDENTIDAD DE ANDALUCIA

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
GRANADA
Nº Documento 21057852
Nº Copia 21530890

LA IDENTIDAD DE ANDALUCIA

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
GRANADA
Nº Documento <u>21057852x</u>
Nº Copia <u>12530890</u>

ANTONIO DOMINGUEZ ORTIZ

DOCTOR "HONORIS CAUSA"

LA IDENTIDAD de ANDALUCIA

DISCURSO EN EL ACTO DE INVESTIDURA

PRESENTACION

JOSE CEPEDA ADAN

UNIVERSIDAD DE GRANADA

1976

Universidad de Granada

Biblioteca Dominguez Ortiz

ANTONIO DOMÍNGUEZ MARTÍN

UNIVERSIDAD DE GRANADA

LA IDENTIDAD DE ANDALUCÍA

UNIVERSIDAD DE GRANADA

INSTITUTO

DE ESTUDIOS

©

UNIVERSIDAD DE GRANADA. LA IDENTIDAD DE ANDALUCÍA. Impreso por el Secretariado de Publicaciones de la Universidad. Im.Un.Gr.90.76.39. Dep.leg.Gr.305.1976. 300 ejems. Printed in Spain.

PRESENTACION

Magfco. y Excmo. Sr. Rector.

Claustro de la Universidad.

Alumnos.

Señoras y señores:

En pocas ocasiones habré sentido una satisfacción más profunda y una alegría mayor como en la presente al ocupar la tribuna universitaria porque vengo hoy a reparar, en parte, una injusticia de la Universidad para con un hombre que vivió en torno a ella -profesor adjunto temporal en la Facultad de Filosofía y Letras de Granada que ahora le recuerda- pero sin entrar plenamente en su seno, y que a cambio de su desvío, él, por su parte, le entregó con su obra escrita lo mejor de su vida. Sí, esta es la verdad. Antonio Domínguez Ortiz, para quien hoy pedimos el *Doctorado Honoris Causa*, debería estar sentado entre los profesores universitarios de una Facultad de Filosofía y Letras desde hace muchos años. Por ello en este día, la Universidad de Granada, por voca de uno de sus más modestos titulares, pero con el eco, la aquiescencia y el entusiasmo unánime de todos sus claustres, quiere reparar este error, este increíble error, de no tener entre sus más relevantes maestros al profesor Domínguez Ortiz.

Porque la Universidad puede equivocararse; la Administración puede hacerle caer en la trampa del burocratismo, pero la Universidad no olvida y es agradecida y generosa, aunque muchas veces tardía. La Universidad de Granada no podía olvidar que durante muchos años vivió, enseñó y escribió en Granada uno de los mejores historiadores españoles de nuestra época. Enseñó, sí, en Institutos de Enseñanza Media y esporádicamente en alguna Facultad y lo hizo

ejemplarmente, con entrega total a su tarea, como modelo de ese cuerpo abnegado, laborioso y digno que forman los catedráticos de Instituto.

Enseñó y escribió, pues lo más admirable de Domínguez Ortiz es que supo compaginar su cotidiana tarea docente -repetida, opaca, orquestada por el bullicio y la sangre inquieta de los adolescentes poco interesados por el pasado- con una labor tenaz, continua, ilusionada de investigación. Algún día habrá que recordar la estampa granadina de un pequeño coche en el que apenas cabía la generosa humanidad de Antonio Domínguez, partiendo de la puerta del Instituto al acabar una clase camino de cualquier archivo español. Del aula al archivo: he aquí la ejecutoria de nuestro doctor. Y todo ello con la mayor sencillez, como si fuera natural, como si ambas cosas, enseñar e investigar, entraran ineludiblemente en el capítulo de las obligaciones de un profesor. Jamás una queja, un gesto de mal humor, de soberbia intelectual hacia su papel de educador de adolescentes, él que podía llamarse maestro de maestros.

Así yo quisiera resaltar en este acto, por encima de su significación como historiador, a la que nos referiremos luego, por sobre todo, digo, el valor humano de Domínguez Ortiz, su espléndido talante al andar por la vida. Según aumentaban las miles de páginas de sus publicaciones, Antonio se hacía más humilde, más modesto, como si se dijera que al conocer más a los hombres en el pasado, más conocía a los hombres del presente y más profunda se hacía su humanidad. No cayó nunca en las dos formas del pecado intelectual, fetichismo de la letra impresa: ni en la soberbia, cuando es grandiosa, ni en la pedantería, cuando es pueril y ramplona. Va por la vida enseñando y escribiendo sin levantar la voz, como pidiendo disculpas, comprendiendo y escuchando a todos. ¡Qué maravillosa lección en este mundo de ensoberbecidos y suficientes! . Pero la verdad, que algunas veces se impone, ha hecho que este hombre, "probo y modesto profesor de Instituto", se siente hoy, con todos los méritos, al lado de un premio Nobel de fama internacional. Mas, hagamos notar, que él también goza de esa fama internacional y precisamente en un campo, los estudios humanísticos, en los que España lleva muchos siglos cosechando fama por sus investigadores. Las ciencias humanas -tan buscadas por los hombres de otras latitudes- que nos han dado renombre universal. El, que no buscó más que el placer de enseñar historia, ha creado en su camino un

halo de admiración y respeto como premio a un hombre bueno y sabio. El prestigio de Domínguez Ortiz ha sido un continuo caminar calladamente en ascenso siempre; desde las aulas de un Instituto a las conferencias, cursos, congresos, academias, la de la Historia le tiene entre los suyos, y escaparates de librerías internacionales donde pueden verse traducidas sus obras. Es el triunfo de la verdad científica: llegar desde el aula de provincias a la tribuna del mundo.

¿Y cuál ha sido el secreto de ese triunfo? . Sólo uno: su capacidad de trabajo montada sobre una vocación irrenunciable y un talento nato de historiador. Domínguez Ortiz, nacido en Sevilla en 1909 en el seno de una familia modesta, se topa un día con los libros de historia de la Biblioteca Universitaria de su ciudad y como un sésamo mágico, descubre su destino, el estudio del pasado al que se entrega sin reservas, con entera dedicación y, a la manera de un trapero del tiempo, aprovechando trozos de día perdidos entre su ocupación docente, estudia, investiga y escribe sin descanso con un ritmo sostenido y una línea de superación constante. Otro ejemplo a imitar: su capacidad de creación, su facilidad para aprovechar los ratos perdidos, esos ratos olvidados entre plato y plato cuando la comida está en la mesa y que le sirven a Antonio para teclear en la máquina cercana la página de un nuevo artículo o libro. Domínguez Ortiz ha venido así a destruir con su obra ingente uno de los muchos tópicos que existen sobre los andaluces, el de la flojera y el desmayo contemplativo. El andaluz trabaja con ahínco y entusiasmo cuando se enamora de su obra pues entonces pone la cabeza y el corazón.

Al llegar aquí se impone un inciso para evitar la caricatura que podría resultar de este retrato de nuestro hombre para quien no le conociera directamente. De lo dicho podría imaginársele como un ser extraño, huido, egoísta, sin afectos y deshumanizado; precisamente la estampa totalmente inversa de la realidad ya que Antonio es el hombre más familiar, íntimo, paciente y cariñoso que existe, siempre rodeado de los suyos -a la manera gitana, andaluz también en esto- con exquisita atención para con sus hijos, especialmente para aquellos que más le necesitan. A Antonio sólo se le concibe rodeado de sus familiares que, por su parte, han sabido comprender el valor y el estilo del padre y del esposo. Algo más debe decirse para completar el retrato humano del historiador: le gustan las

mismas cosas que a los hombres normales: el cine, la televisión, la música, los viajes; es decir, vivir, ya que solamente estando muy en la vida de hoy se puede entender la realidad del pasado.

Hemos dicho que la cualidad más destacada de Domínguez Ortiz es su amor al trabajo. Pero cuidado con lo dicho. Nuestro doctor podría haberse quedado únicamente en eso con ser ya mucho, en un infatigable investigador compilador de piezas de archivo. Mas no es así. Por el contrario, fruto de esa armonía de vocación, inteligencia y laboriosidad resultó un extraordinario y completísimo historiador que domina todas las técnicas del oficio, capaz, por una parte, de analizar pormenorizadamente un problema en un artículo monográfico apoyado en el manejo de las fuentes más recónditas, y, por otro, estructurar el contenido de una época en una obra extensa, coherente y global. Sabe ir con mano maestra de la monografía a la síntesis sin perder nunca calidad. Desde el estudio de *Las rentas episcopales de la Corona de Aragón en el siglo XVIII*, por citar uno de sus últimos artículos, hasta esa joya de la bibliografía española que es *La sociedad española en el siglo XVII* que marca un hito, fuera y dentro de nuestro país, en el campo de las ciencias históricas.

Hemos mencionado la palabra *sociedad* entre los temas abordados por Domínguez Ortiz y merece que nos detengamos en ella por ser un dato importante que añadir a su quehacer de historiador. En la actualidad el interés por el estudio del colectivo en la historia, por el grupo, por el conjunto humano que subyace bajo las olas episódicas de los acontecimientos, domina el horizonte de la investigación. Toda la historia es, o quiere ser, social desde los esfuerzos de la escuela francesa de los *Annales*. Pues bien, en ese camino, como un pionero que abre sendas, junto a otros pocos, algunos recordados, como Vicens Vives, otros injustamente olvidados como Carmelo Vñas, empezó Domínguez hace muchos años a hacer *Historia social* buscando al español anónimo de los siglos de oro que vivía en los campos y ciudades. Entonces había que empezar por crear el método de trabajo y la técnica de la investigación de una documentación ingente y olvidada hasta ese momento. Recordemos a este propósito que *La ruina de la aldea castellana* y *El problema social agrario y las Leyes de Colonización interior* aparecen en 1948 y 1949 respectivamente y que *La esclavitud en Castilla durante la Edad Moderna*

-reparemos en el título- tiene fecha de 1952. Señalaremos, a la vez, que estos trabajos tienen ya una seguridad en el tratamiento y una textura tan ajustada entre erudición e interpretación que marcan escuela desde el primer momento de cómo había que hacer historia social.

Esto nos lleva a considerar el estilo de nuestro autor. Esclavo riguroso de la documentación -sangre y razón de ser del pasado-, porque sabe que la historia es una ciencia, no se olvide por nadie, y que tiene que apoyarse, como todas las ciencias, en unos hechos, en unos fundamentos sobre los que establecer las hipótesis de interpretación, Domínguez no escatima esfuerzos y sus trabajos asombran por el aparato crítico sobre el que están montados: documentos de organismos oficiales, piezas raras y sorprendentes, memoriales anónimos, historias locales, censos, estadísticas de todas clases, quejas de vecinos, etc., etc. Asombra las lecturas efectuadas y la intuición para buscar y encontrar papeles raros, valiosos y relevantes. Tiene el instinto de cazador fino experimentado en archivos. Esta es la base sobre la que luego viene lo mejor, el toque definitivo. Este material es sometido a un profundo y cuidadoso análisis para aprehender en él la idea central, sorprender en una palabra o una frase la esencia de un problema; viene, en fin, el espíritu crítico de gran agudeza de nuestro autor para llegar a la síntesis, al cuadro total, a la constelación coherente de los múltiples datos que el pasado proporciona. Así están hechos los libros de Domínguez Ortiz: técnica minuciosa y visiones completas. Y todo ello escrito con calma, despaciosamente; sin pasión, al modo que Spinoza pedía para el historiador: contemplar el pasado "cum studio et sine ira". Comprender y no juzgar. Evitar la historia a doble color, de buenos y malos, el maniqueísmo que tanto se ha llevado y por desgracia se sigue llevando. En la obra de Antonio Domínguez Ortiz hay pocos adjetivos, pocos juicios dogmáticos. Son los mismos hombres del pasado los que hablan lo que no quiere decir que sea una historia fría, muerta por la erudición, sino que, por el contrario, la vida late en ella intensamente con una recreación fresca. ¿Para qué juzgar el pasado si no somos jueces?. Únicamente entenderlo desde dentro porque con ello entendemos mejor al hombre de ayer y de hoy.

Una nota muy peculiar de sus escritos es una suave ironía que se destila en ocasiones al referirse a personajes, momentos o circunstancias extravagantes.

Yo diría que es ese fondo de sutil sonrisa y sentido fino del humor que tienen los andaluces y que se decanta en Domínguez Ortiz. Destaquemos también, con especial atención, su profundo respeto a todos los autores, su comprensión para el compañero de oficio. Domínguez no es hombre de polémica ni de ataque. El hace y deja que los demás hagan. Nada más lejos de su ánimo que la acidez o el enfado, la inquina o el desprecio. Siempre encuentra algo útil en las páginas de los otros y cuando la obra a juzgar es muy mala, a lo más, sonrío, sonrío comprensivamente.

Intentar ahora y aquí hacer el análisis detallado de sus publicaciones -cientos de artículos en revistas españolas y extranjeras y muchos libros que van desde manuales de bachillerato -fruto de su larga experiencia docente- hasta obras señeras de la investigación- sería empeño imposible. Únicamente nos asomaremos a algunos de los más destacados con el riesgo de dejarnos en silencio otros varios de singular importancia.

Su ciudad natal está clavada entrañablemente en el alma de nuestro compañero y a ella ha dedicado páginas inolvidables como su *Orto y Ocaso de Sevilla* en la que se introduce en la vida de la ciudad cuando bullía de riqueza como puerta de América y emporio de los negocios y el comercio para irse apagando lentamente, símbolo de la decadencia peninsular. El tránsito de un momento a otro está conseguido de mano maestra: recorremos sus calles, convivimos con la heterogénea multitud que la puebla, nos hundimos, en suma, en la intrahistoria de la bella ciudad. Lútego otras muchas veces, en múltiples trabajos, volverá a tratar de las tierras del sur. Recordemos por su profundidad las *Alteraciones andaluzas*, aparecido en 1973, cala muy honda en la conflictiva sociedad meridional.

Pero pretendido ya en el tema de la sociedad, concibe una obra de gran enjundia, *La sociedad española en el siglo XVIII*, que se publica en 1955, donde, de arriba abajo, desde la cuantificación demográfica, la estratificación de la sociedad estamental (nobleza, clero, artesano, grupos inferiores, la vida rural) hasta el funcionamiento de las instituciones locales, traza el cuadro de la estructura social del setecientos. De este modo, "España, la más excelsa creación de nuestro siglo XVIII, sale del estado de nebulosa y toma contornos sólidos y tangibles", como dice el mismo autor.

El camino y el método estaban trazados y seguirá por ellos con redoblado empeño. En 1963 sale a la luz el primer tomo de la *Sociedad española del siglo XVII* que rápidamente gana la atención de los especialistas por su amplitud y profundidad viniendo a convertirse en un estudio modelo que sitúa a Domínguez Ortiz entre los mejores historiadores europeos del tema. Dominado ya plenamente el oficio y con una documentación exhaustiva, recrea la España del Barroco, a pesar de las "extensas y profundas lagunas (que) tiene aún nuestro conocimiento de aquel siglo" como él mismo afirma. Es la historia profunda de un siglo "desvitalizado, de pulso lentísimo, de agonizante; parece como si el tiempo no contara para aquellos hombres que envejecían contemplando un panorama idéntico al que vieron en su niñez", según el retrato jugoso, profundo y sentencioso del autor, muestra de sus frecuentes reflexiones, tras la escrupulosa cuantificación a que somete los datos materiales de todo orden que forman la estructura social.

Capítulo a capítulo desarrolla la evolución demográfica, abierto el estudio con una introducción metodológica sobre las fuentes que puede quedar como modelo. Después de su trabajo conocemos el número de españoles que llenaron el siglo y los mordiscos frecuentes que la muerte dio en ellos. Las páginas dedicadas a la incidencia y periodicidad de las grandes epidemias son sobrecogedoras porque se conjugan en ellas las escalofriantes cifras con los relatos dramáticos de los testigos presenciales exhumados por el autor. Esta población se asienta en el campo o en las ciudades, escenarios revividos en toda su verdad. Estas ciudades barrocas recorridas morosamente -Madrid, con sus 150.000 habitantes en 1617 que "se había duplicado en veinte años, y este fenómeno, tan raro entonces, fue el que determinó el asombro y las quejas de los contemporáneos"; Valladolid, en decadencia; Toledo, "urbe recoleta, monástica, depauperada, y solitaria, aunque saturada de hondos valores espirituales y artísticos, compendia con intensidad inigualable lo que podíamos llamar *muerte y transfiguración* de la Vieja Castilla"; Sevilla, "la urbe cosmopolita con los extremos habituales de esplendor y miseria"; Granada en 1678 con "sus 23 parroquias y sus 8.913 familias y 205 industrias a saber: 150 tornos de torcer la seda, 18 pastelerías, 2 buñolerías, 26 bodegas, 11 posadas y 18 mesones". Esta referencia a las ciudades de la España barroca constituye un itinerario detallado, medido y emocionante del cansado país sobre cuyo plano

sitúa luego al estamento de la nobleza organizada en su jerarquía desde el grupo humilde de los hidalgos hasta los grandes de España con un detenimiento especial a su posición económica, sus rentas, deudas cuantiosas, cargas, ocupaciones, tono de la vida, valoración como grupo social en la apreciación propia y en la de los otros sectores.

En el segundo tomo, aparecido siete años después (1970), traza con el mismo estilo y cuidado el cuadro del estamento religioso con la cuantificación de ambos cleros, el secular y el regular y la procedencia social de sus miembros; órdenes femeninas; rentas de la Iglesia y su aprovechamiento. Esta enumeración de problemas podría llevarnos de nuevo a una consideración meramente estadística y estaríamos muy lejos de la verdad. Junto a este cuadro numérico, absolutamente necesario para saber de la importancia como grupo en la sociedad española de los hombres de la Iglesia -importancia de la que tanto se ha hablado- acompaña nuestro autor un estudio profundo de la vida interna de este clero. El capítulo "La vida en el claustro" tiene una extraordinaria sugestión porque en él vemos a todo color la existencia de estos hombres -al fin y al cabo, hombres también- en su cotidianidad. Según su costumbre, se detiene cuidadosamente para caracterizar a cada una de las órdenes en sus tradiciones y peculiaridades basándose en una riquísima documentación. Datos y pormenores de una historia sin concesiones. Ahora bien, para quien sólo pudiera pensar en Antonio Domínguez Ortiz en un analista seco y clavado por las cifras, de pronto se quedaría sorprendido por alguna reflexión llena de hondura y sentimiento, bellamente escrita que vale por toda una definición. "Como toda obra humana, los monasterios no estaban exentos de defectos -nos dice-, pero ¡qué remansos de paz, qué hontanares de espiritualidad encerraban! . En los enclavados dentro de las ciudades, el ritmo de la vida no difería mucho del de otras casas religiosas, pero los situados en localidades pequeñas o en pleno campo eran residuos de situaciones muy arcaicas; de lejanísimos tiempos en los que una administración embrionaria dejaba en manos de los monjes la jurisdicción temporal y espiritual de extensos territorios y en los que el monasterio asumía algunas de las funciones de las inexistentes ciudades; él encerraba el único centro cultural de la comarca, la única farmacia, el único refugio. Cuando en el paisaje austero el agotado caminante veía debujarse sus torres, sabía que allí hallaría una hospitalidad generosa y llena de calor humano".

"No creemos descubrir ningún secreto diciendo que la historia del reinado de Felipe IV está por hacer", son las palabras, absolutamente ciertas, con que comienza otros de sus libros, *Política y Hacienda de Felipe IV*, donde, al hilo de las finanzas del Estado, desarrolla, de hecho, el estudio completo del reinado en su doble plano de la política interior y exterior. Una historia de Felipe IV sin anécdotas, devaneos, frívolas aventuras, fiestas o cuchilladas nocturnas; es decir, sin el revoco chillón y un tanto hueco de la época. Por el contrario, una historia desde su entraña real, el dinero, las cuentas, los banqueros, los apuros de la Monarquía a causa del peso de una gigantesca política internacional. Una íntima trabazón entre economía y política que empujaba o frenaba proyectos o desencadenaba crisis internas. El resultado de este profundo conocimiento es un cierto aire de reivindicación del cuarto Felipe, hasta ahora solamente tratado como un rey abúlico, irresponsable, rodeado de bufones y amantes. Tal vez ahora estemos más cerca de un "Monarca concienzudo, "papelista" como su abuelo, aunque le acompañara peor fortuna, y no sólo preocupado, sino admirablemente informado de todas las cuestiones administrativas que afectaban a su vasto imperio". Puntos de vista nuevos, revisiones a fondo como resultados de largos y profundos estudios sobre una época y no el mero deseo de originalidad o afán de cambio por imperativo de la moda.

Tendríamos que detenernos, si el tiempo lo permitiera, en el contenido de otras de sus varias obras llenas de palpito humano, buceadoras de temas esenciales y dolorosos de nuestro pasado. Penetrar con él en ese mundo tenso de los grupos marginados de la sociedad como en las enjundiosas páginas de su libro *Los judeoconversos en España y América* (1971) o en *La esclavitud en Castilla en la Edad Moderna* (1952) y tantos y tantos más. Dejemos constancia al menos del interés del autor por estos ángulos del pasado que ha abierto amplias perspectivas en el horizonte de la historia.

Baste apuntar su colaboración en trabajos extranjeros donde su firma es solicitada por editoriales e instituciones de renombre. En 1971, aparecía en Londres su *The Golden Age of Spain* (1715-1659), tomo IV de la *History of Spain* de E. Weidenfeld con subsiguiente edición en los Estados Unidos.

Por último, recordemos como una síntesis de madurez, equilibrio y visión de

conjunto su libro *El Antiguo Régimen. Los Reyes Católicos y los Austrias* en el Manual de Historia de España de Editorial Alfaguara.

E insistamos que esto no es más que un rápido espiguelo en la extensa y extraordinaria obra que lo sitúa a la cabeza de los historiadores españoles.

Por eso, la Universidad de Granada al incorporarle por honor a su claustro le confiere el honor y la pátina de su vieja tradición gloriosa, pero, a su vez, este añoso tronco de la Universidad andaluza al abrirle sus puertas, repara un error y se enriquece con el saber y la gloria de uno de los mejores historiadores europeos. A tal señor, tal honor.

José Cepeda Adán

LA IDENTIDAD DE ANDALUCÍA

Excmo. y Magfco. Sr. Rector,
Exmos e Ilmos. señores,
Sres. profesores y alumnos, señoras y señores:

Hace ya más de treinta años que mi destino (en las dos acepciones del término) me trajo a esta ciudad, en la que ha transcurrido la mayor y mejor parte de mi vida docente. Aunque mi adscripción fundamental fue, y sigue siendo, la Enseñanza Media, mantuve a lo largo de tan dilatada etapa un contacto íntimo con esta universidad que hoy ha querido honrarme con una distinción muy superior a mis méritos. Ella me dio oportunidad de ejercer un modesto magisterio en sus aulas y me franqueó los tesoros de sus bibliotecas con una generosidad que nunca agradeceré bastante, porque gracias a estas facilidades pude acumular gran parte de los datos que después he utilizado en mis publicaciones.

No puedo recordar sin emoción aquella Facultad de Letras de los años cuarenta y cincuenta, reducida, de una pobreza franciscana, carente del moderno y costoso material que tanto facilita hoy el trabajo. Una Facultad cuyas juntas parecían íntimos coloquios o recoletas tertulias; como si quisiera hacerse pequeña en lo material para concentrar y acendrar más sus valores esenciales. En ella, por no citar sino a los que ya nos abandonaron, disfruté la amistad y aproveché los ricos caudales de erudición de D. Antonio Gallego Burín, que simultaneaba el cargo de decano con el desempeño de la alcaldía de la ciudad, en una época en que la falta de recursos coartaba sus nobles proyectos de mejoras; de aquel inolvidable amigo que fue Alfonso Gámir Sandoval; del ameno

conversador y excelente arabista Luis Seco de Lucena; del rector magnífico D. Antonio Marín Ocete, siempre afanoso por compaginar sus trabajos eruditos con las agobiantes tareas académicas a las que se entregó con ejemplar dedicación y que le robaban tanto tiempo. Todos ellos dejaron tras sí larga memoria y brillantes discípulos que continúan la senda abierta por sus maestros.

Exigencias familiares y profesionales me obligaron a abandonar Granada al cabo de casi un cuarto de siglo de residencia. *Grande mortalis aevi spatium*. Exiliado por partida doble, por grande que sea el afecto con que me acoge Madrid, patria común de todos los españoles, me es imposible renunciar a la nostalgia de Sevilla, donde nací y donde transcurrieron mis años de formación; ni al recuerdo de Granada, ligado a impresiones y afectos indelebles. He recorrido casi toda España, pero sólo puedo hablar con verdadera autoridad de estas dos ciudades, símbolos de la alta y la baja Andalucía. Muchas veces he meditado sobre sus analogías y diferencias y me he preguntado cómo pueden reducirse a una unidad dos mundos tan diversos. Porque todo aquél que desde Sevilla la llana llega por primera vez a esta Granada de movida topografía y desde la que se contemplan las cumbres más altas de la Península tiene que preguntarse hasta qué punto pueden cobijarse bajo un nombre común realidades tan distintas, y no sólo en el aspecto físico, sino en cuanto a economía, historia, tradiciones y costumbres. Permitid que ocupe durante unos pocos minutos vuestra atención exponiendo algunas observaciones sobre este problema del contraste entre las dos Andalucías.

No se ha hecho aún ni una buena historia de Andalucía ni siquiera, que yo sepa, la historia de la palabra que la designa. Desde la división administrativa de 1833 la cosa nos parece muy clara: Andalucía es el conjunto de las ocho provincias meridionales de España; pero, con anterioridad a esa fecha, el concepto era mucho más vago. Como ya es sabido, Al-Andalus fue denominación árabe que englobó a toda la Península. La identidad entre *español* y *andaluz* fue conservada por nuestros musulmanes incluso después de la expulsión; aunque a veces se observa la contraposición entre *andaluces*, *granadinos* y *tagarinos* (reservando esta última expresión a los procedentes de la Corona de Aragón) era muy frecuente en Berbería durante el siglo XVII, y aun durante el XVIII,

referirse a *los andaluces* con el significado genérico de españoles de religión musulmana.

En cambio, desde la Baja Edad Media los cristianos reservaron la denominación de Andalucía para los territorios conquistados por Fernando III. Hasta el fin del Antiguo Régimen, la Administración conservó la identidad del Reino de Granada sin confundirlo nunca con Andalucía. Pero, ¿qué entendía exactamente por Andalucía? Parece que solamente la costa desde la desembocadura del Guadiana hasta Gibraltar. En este sentido vemos que los documentos hablan de "las torres de la costa de Andalucía", con clara separación de "las torres de la costa de Granada". Por lo tanto, Andalucía no eran todas las tierras del valle bajo del Guadalquivir, sino sólo el reino de Sevilla, único que tenía costas, pues tanto Córdoba como Jaén eran interiores. Un documento tan tardío como el censo de Floridablanca (1787) identifica claramente Andalucía y Sevilla. Lo único que puede sacarse en claro de esta supervivencia rutinaria y fosilizada es que Andalucía no fue nunca una circunscripción administrativa con entidad propia.

Hay que buscar, pues, la esencia de Andalucía en su realidad geográfica de una parte, y de otra, en la conciencia de sus habitantes. Desde el punto de vista geográfico, el conjunto de las tierras meridionales es demasiado amplio y variado para englobarlas a todas en una unidad. En realidad hay no dos, sino tres Andalucías: la Sierra Morena, el Valle y la Penibética. Lo que ocurre es que la primera es una tierra montuosa, pobre, en la que los oasis habitados alternan con extensas zonas despobladas, por lo que siempre ha sido un anejo, un complemento de la Andalucía Bética, que desde la Antigüedad ha explotado las riquezas mineras y ganaderas de la Sierra.

Y ésta es una de las razones que explican la constante superioridad de la Andalucía Baja sobre la Alta; la Baja es más llana, formada por aluviones fértiles, mejor regada por las borrascas que proceden del Atlántico y ampliamente abierta hacia este océano. Por si estas ventajas fuesen pocas, tiene su complemento natural en el amplio espacio silvopastoril y minero de Sierra Morena; mientras que la Andalucía Alta, que coincide aproximadamente con el antiguo reino granadino, sufre de una sequía que en las tierras almerienses y en

las altiplanicies de Guadix y Baza alcanza cotas desconocidas en el resto de Europa, y en general, su acusada orografía reduce el suelo cultivable a una serie de hoyas y vegas rodeadas por anfiteatros montañosos.

La Alta Andalucía siempre ha oscilado entre dos centros de gravedad: un emporio comercial, Málaga, y un centro gubernamental sustentado en una sólida base agrícola, Granada. La Baja tiene la misma duplicidad: un centro urbano tierra adentro, casi en el centro geográfico de toda la región, Córdoba, que ostentó la capitalidad en la época romana y en el Califato. Otro centro conectado con el mar a través del único río navegable de España, Sevilla, que ha ostentado la primacía siempre que España, en vez de encerrarse en sí misma, ha mirado hacia el exterior. El reino de Sevilla, el más extenso, comprendía las actuales provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz. El reino de Córdoba coincidía con la provincia homónima. Su adscripción a la Andalucía Baja es clara, a pesar de su borde sur penibético. En cambio, el reino de Jaén resulta más compartido; por la amplia extensión de la comarca de Los Montes, y por su proximidad a Granada, viene a representar la fusión o transición entre las dos grandes regiones andaluzas.

Los contrastes resultantes de los hechos históricos, en parte son independientes de la Geografía, en parte ligados a ella; es, por ejemplo, indudable, que si el último refugio del Islam español se situó en el ámbito penibético se debió, en buena parte, a las facilidades defensivas que ofrecía el territorio. Pero, partiendo de este hecho físico innegable, los factores humanos fueron, unas veces profundizando, otras allanando los contrastes y diferencias entre ambas Andalucías.

Los últimos siglos medievales fueron los de más acusada separación; a la pléthora de hombres que se produjo en el reino granadino se oponía un semivacío en la parte cristiana. No había recursos humanos suficientes en el reino de Castilla para saturar una región extensa y fértil; y como la expulsión, voluntaria o forzosa, de la población islámica fue casi total, la ocupación del suelo resultó difusa y precaria, con frecuentes cambios de asentamiento y abandono de lugares, que explican la gran cantidad de despoblados. Tras los estudios de Ballesteros, Carande y Julio González, los más recientes de González Jiménez y

Ladero acerca de la repoblación en la Baja Andalucía nos muestran, no sólo la persistencia del tradicional latifundismo, sino otros hechos también relacionados con la pobreza demográfica de la región, entre ellos la profunda feudalización, o mejor, señorialización de la tierra. Los señores, dotados de amplias extensiones que no tenían valor si faltaban colonos y braceros, trataban de atraérselos ofreciéndoles condiciones más favorables que las que disfrutaban en el realengo. Se constituye así un gran núcleo de señoríos, unos amplísimos, como los de los Guzmanes y Ponces, otros minúsculos, que unidos a los territorios donados a la Iglesia y a las Ordenes Militares cubren la mayor parte del valle inferior del Guadalquivir. Y no hay que olvidar, aunque este factor rara vez se tiene en cuenta, que los grandes concejos de realengo se organizan también como verdaderos señoríos; en su extensísimo término, que alcanzaba hasta los confines de Portugal, el concejo hispalense nombraba alcaldes, cobraba tributos, reclutaba hombres en caso de guerra, nombraba justicias y ejecutaba otros actos propios de una jurisdicción señorial. Lo mismo puede decirse de otros grandes municipios andaluces. Y aunque el posterior proceso de segregación de lugares y conversión en villas, así como la creación de audiencias, corregimientos e intendencias fueran cercenando estas atribuciones casi soberanas, aún quedan restos, indicios de su antigua potencia. Todavía, por ejemplo, el término municipal de Córdoba, con 1.400 kilómetros cuadrados, es uno de los más extensos de España, y le sigue, a no mucha distancia, el de Jerez con 1.200.

Entre tanto, el reino de Granada rebosaba de habitantes, se multiplicaban los castillos en la frontera, se edificaban los palacios de la Alhambra, las labores en bancales escalaban las montañas y el puerto de Málaga estaban en plena actividad.

Una de las consecuencias del distinto grado de ocupación humana era que la banda fronteriza, casi despoblada por el temor a las incursiones, era anchísima en la zona cristiana. Hasta los arrabales de Córdoba, hasta el Aljarafe sevillano llegaron las algaradas en algunas ocasiones. Mucho más estrecha la zona de peligro hacia el Este, porque, de no tratarse de un poderoso ejército, las incursiones cristianas tropezaban con una espesa red de puntos fortificados.

Todo esto que decimos es plenamente válido para el siglo XIV y comienzos del XV, años en los que las epidemias castigaron duramente la Andalucía Baja. Fue, en cambio, la época de esplendor del reino nazarita. No es preciso llegar hasta el reinado de los Reyes Católicos para advertir cómo se cambian las tornas; el reino granadino decae, se asfixia en su estrecho recinto. Castilla crece, y con especial vigor aquel ángulo sudoeste, agrícola, comercial y marino, que ya se entrenaba para la futura conquista del Atlántico disputando a los portugueses el dominio del espacio situado entre las Canarias y el continente africano.

Esta revitalización de Andalucía era la premisa indispensable para llevar a término la fase final de la Reconquista; pues si en los diez años de guerra que costó el sometimiento del reino granadino intervinieron tropas de toda la Corona de Castilla, y algunos voluntarios de Aragón, el esfuerzo principal recayó en los concejos limítrofes andaluces, según se desprende con claridad de los trabajos del Sr. Carriazo. Sólo el concejo sevillano, con los lugares de su amplio término, suministró en algunas campañas más de seis mil hombres.

La fecha de 1492, capital en la historia de España, y aún en la historia del Mundo, representa un giro decisivo en la historia de Andalucía; el cambio de signo que ya se venía anunciando se completa hasta desembocar en la catástrofe de 1568. Ya desde la conquista de Granada no pocos vencidos, voluntariamente o en calidad de esclavos, se trasladaron a las tierras bajas del Oeste. Otros muchos emigraron a la Berbería; quizás la mitad de los 400.000 habitantes, que puede suponerse tendría el reino de Granada en vísperas de su destrucción, murieron, emigraron o fueron cautivos. Sus míseros despojos llegaron hasta muy lejos; Constantinopla tenía ya en el XVI una colonia morisca; cien cautivos malagueños recibió el papa como regalo, y cincuenta doncellas la reina de Nápoles.

Los huecos que dejaron los muertos y los ausentes sólo en parte se colmaron con la llegada de colonos cristianos. Y podemos conjeturar que si su número no fue más elevado se debió al enorme incremento que tomó la repoblación en la ancha zona fronteriza, mucho más fértil en la zona cristiana que en la morisca; solamente Antequera, convertida de repente de punto fronterizo en lugar de unión de las dos Andalucías, pasó en pocas décadas de 800 a 4.000 vecinos. Y

no sólo crecieron poblaciones ya existentes, sino que se crearon otras de nuevo, como Villamartín, Puebla de Cazalla, Campillos, Campotéjar, Mancha Real, Valdepeñas de Jaén, Campillo de Arenas y otras.

En compensación de estos colonos que la Andalucía baja enviaba a la Alta, recibía un crecidísimo número de españoles y extranjeros atraídos por la prosperidad de que la región gozaba tras la desaparición de la frontera, el incremento de la producción agrícola y la actividad dimanante del tráfico con las Indias recién descubiertas. La Andalucía Alta también se benefició, aunque fuera de modo menos directo, de esta prosperidad. Anotemos, como renglón importante, el envío de seda en rama y tejida; anotemos también las reiteradas peticiones para que una parte de la plata de Indias se acuñara en la Casa de Moneda de Granada, peticiones que pocas veces tuvieron éxito, porque el interés de los propietarios de la plata era acuñarla lo más pronto posible y con los mínimos gastos de transporte, lo que aseguraba a la ceca sevillana una superioridad incontrastable sobre las demás.

La importancia de la participación granadina en el comercio americano se desprende del análisis de un documento publicado por Gentil da Silva que contiene el destino de los metales preciosos salidos de Sevilla en 1570-71; sobre el mapa se ve claramente que la zona, todavía en aquellas fechas económicamente preponderante, situada entre Valladolid y Toledo, absorbía la mayor parte; pero también es importante comprobar que la actual provincia malagueña aparece con cifras relativas tan fuertes como el propio reino de Sevilla, y la de Granada con otras equiparables a las de Córdoba, mientras que Almería es un vacío casi absoluto. La conclusión que se desprende es clara, y está corroborada por otras fuentes: la guerra y subsiguiente expulsión de los moriscos granadinos en 1568-70 convirtió la zona almeriense en un semidesierto, mientras que las tierras malagueñas sufrieron poco, y en las de Granada hay que hacer una distinción: la capital, y las vegas de Granada y Loja mantuvieron casi íntegro el nivel anterior, mientras que la Alpujarra y las zonas esteparias de Guadix y Baza, muy afines a las de Almería, acusaron duramente, y por muy largo tiempo, el impacto. Lo que significa que la Andalucía Alta no puede considerarse como una unidad; su porción occidental, abierta hacia el Atlántico, la que formó parte de la antigua provincia romana de la *Baetica*,

tiene mucha mayor vitalidad que la porción oriental, cuyas afinidades con la cuenca del Segura son evidentes.

Producto de estos hechos fue una inversión de la situación humana en Andalucía a lo largo del siglo XVI. Aquel siglo se abrió con una baja densidad de población en todo el valle bético, y se cerró en pleno auge demográfico. En cambio, la plétora humana del reino granadino, desangrada por dos guerras y dos expulsiones, mal compensadas por una inmigración insuficiente, se había convertido en una subocupación del suelo, traducida en el abandono de tierras marginales y de numerosas aldeas moriscas. Según los datos de Ruiz Martín, las 60.827 familias que poblaban el Reino en 1561 ya no eran más que 44.481 en 1587. El descenso no se apreciaba, repito, en las dos grandes capitales: Granada, con su arzobispado, su chancillería y sus relaciones comerciales, alimentadas por una rica artesanía, mantenía su esplendor en la zona baja, aunque en las colinas del Albayzín se despoblaron calles enteras y las pequeñas viviendas cedieran el paso a los jardines y huertos que más tarde constituyeron el encanto de aquellos lugares. Málaga incluso aumentó de población; no sólo estaba relacionada con las Indias sino con toda la Europa occidental a través de los buques de la *vendeja* que acudían cada año a recoger sus frutos; y aunque muy castigada por las epidemias renacía siempre con invencible tesón.

Estas diferencias eran sólo el aspecto más visible de otras más profundas, institucionales, podríamos decir. La Andalucía baja fue siempre, como queda dicho, tierra de señoríos y latifundios, conceptos muy unidos y engendrados básicamente por el mismo factor: la debilidad de la población. En el siglo XVI, otros factores contribuyeron a reforzar esta situación: Carlos V y Felipe II vendieron señoríos eclesiásticos, que dieron origen a señoríos seculares, comprados, ya por ricos cargadores a Indias de origen extranjero, como el famoso Corzo de Sevilla, señor de Cantillana, o los Centurión, que con la adquisición de Estepa hicieron el mejor de sus negocios; ya por miembros de la oligarquía dominante; el más conspicuo, D. Francisco de los Cobos, el sagaz e insaciable ministro del emperador, que pretendió apoderarse del adelantamiento de Cazorla, aunque hubo de contentarse con una presa menor en tierras jienenses, que legó a sus descendientes, los marqueses de Camarasa.

En el reino de Granada se crearon también señoríos, pero no comparables a estos otros en extensión y riqueza. En realidad, sólo hubo un corto número de señoríos de cierta envergadura como el de los marqueses de Cenete, el que obtuvieron en Huéscar los duques de Alba y el de los Vélez, que los Reyes Católicos traspasaron a los Fajardos para que desistieran de sus pretensiones sobre Murcia. Las ventas de bienes eclesiásticos no concernieron a Granada, donde no había tierras de maestrazgos ni mitras propietarios de pueblos. Es verdad que cuando Felipe IV vendió pueblos de realengo, Granada también pagó su contingente con la enajenación de Alhendín, Purullena, Diezma, Cogollos y otros pueblos; pero no se formó ningún señorío del tamaño del que creó o agrandó el Conde Duque de Olivares en tierras de Sevilla, o del que formó su sobrino D. Luis de Haro, gracias a la adquisición de Montoro y de las siete villas de los Pedroches.

Además, como demostrará el Sr. Garzón Pareja en un estudio de próxima aparición, estos señoríos tardíos, sin derechos solariegos, productos más de la vanidad que de cálculos económicos, no produjeron transformaciones apreciables en el régimen agrario. Crecieron, como en toda España, las tierras amortizadas, por las donaciones a la Iglesia y por la fundación de vínculos y mayorazgos; pero, en conjunto, la propiedad se mantuvo mucho más repartida que en la Andalucía occidental, y la política real actuó en la misma dirección, distribuyendo las tierras confiscadas a los moriscos en pequeño lotes sujetos a un moderado censo, que, además, no era exigido con rigor. Quizás de este contexto tan diferente nace la menor virulencia que las revueltas agrarias han tenido en la Andalucía oriental en comparación con la occidental.

A lo largo del siglo XVII advertimos de una parte la persistencia de unas notas específicas en cada una de las dos Andalucías y al propio tiempo una tendencia cada vez más acentuada a la equiparación de ambas. El desnivel demográfico se hizo menos acentuado porque las tierras de Granada y Almería sufrieron en menor grado las desastrosas epidemias de aquella centuria. Tampoco estaban tan ligadas a la coyuntura atlántica, y ni el descenso de comercio de Indias, ni la separación de Portugal, ni el conjunto de circunstancias adversas que atravesaba la Monarquía las sacudieron con la misma fuerza que a las comarcas occidentales. Granada capital conservaba sus casi cincuenta mil habitantes,

mientras Sevilla veía disminuida su población de ciento veinte a ochenta mil. El saldo demográfico final de aquella centuria resultó levemente positivo en la Andalucía oriental, mientras la occidental registró un descenso apreciable. Se benefició también el reino granadino de la integración en un área económica vastísima, y hay que reconocer que dentro de la parquedad de las inversiones estatales, resultó favorecido; la construcción del muelle de Málaga por cuenta de la Real Hacienda es una de las pocas obras de esta clase que se realizaron bajo la administración de lo Austrias, y la red viaria mejoró, no sólo por la desaparición de la antigua frontera, sino también por la transformación de los viejos caminos moriscos de herradura en rutas carreteras; en el mapa que acompaña el *Repertorio de caminos* de Villuga (1546) sólo Almería y Málaga aparecen ligadas al interior; entre ambas poblaciones, el mar y la gran transversal Granada-Sevilla hay un gran espacio en blanco que contrasta con la densa red de caminos del valle bético. Dos siglos después la red de comunicaciones, aunque imperfecta, ya no acusaba tan profundos contrastes. Merece especial mención el desarrollo que tomó la vía directa Granada-Cádiz por Antequera, en relación con la creciente suplantación de Sevilla por la bahía gaditana en el comercio ultramarino.

Sin embargo, aunque estos factores materiales tuvieran su importancia, es obvio que el más decisivo para la equiparación de las dos regiones andaluzas fue de orden humano. Al desaparecer el cuerpo extraño que representaba la minoría morisca ya no había inconveniente en aplicar unos mismos conceptos a las tierras orientales y a las occidentales. Como suele ocurrir, el uso vulgar se adelantó a una administración rutinaria y el nombre de Andalucía y andaluces se aplicó a una y otra parte por igual. Es evidente que cuando Quevedo, en unos versos famosos, se refirió al "noble reino andaluz" aludía a los cuatro reinos meridionales de España. Andaluces eran llamados, sin más distingos, en Salamanca, todos los estudiantes de nuestra región, y a todos sus habitantes se dirigía el elogio tan conocido de Suárez de Figueroa en *El Pasajero*, donde contraponen una Castilla "huraña y silvestre" a una Andalucía rica y generosa: "Son -díces- grandemente esparcidos y liberales los andaluces, que parece heredan sus ánimos, en cuanto a la generosidad, de lo fecundo y magnífico de su patria. Aman a los forasteros, y si alguno llega en ocasión de comida, le convidan y agasajan con largo corazón".

A través de las palabras de Suárez de Figueroa, como de las Novelas Ejemplares de Cervantes y de otros testimonios literarios se transparenta una realidad indiscutible: la primacía lograda por Andalucía en la vida española del Siglo de Oro, conseguida gracias al auge económico obtenido por los factores antes aludidos y que parecía mayor por coincidir con una etapa de depresión viejo-castellana consecutiva a la desviación de los grandes ejes comerciales y la ruptura del que unía los puertos cantábricos con los países nórdicos, muy amenazado desde los comienzos de la sublevación de Flandes y casi arruinado cuando a la hostilidad de los holandeses se unió la de ingleses y franceses.

Aquel gran eje comercial fue sustituido por otros dos: el bajo andaluz, que no se orientaba sólo a Indias, sino que también mantenía un activo comercio nordatlántico y, el oriental, en el que hay que destacar, junto a Barcelona, la gran actividad del puerto de Alicante, mientras el de Almería continuaba en una inactividad casi total. De donde resulta que la moderna Andalucía, volcada hacia el Atlántico, tenía unos lazos más bien tenues que el mundo mediterráneo. En estas circunstancias no es nada extraño que su centro de gravedad se encontrase francamente desplazado hacia el Oeste, hacia la región sevillano-gaditana, que atraía hombres, mercaderías, riquezas y, como es lógico, todas aquellas actividades que necesitan un mecenazgo, como son las artísticas y literarias.

No ocurren novedades sensoriales en el siglo XVIII; su ritmo pausado da casi una sensación de inmovilidad; sin embargo, observándolo desde una perspectiva ya lejana se advierte cuán profundos son los cambios que encierra. Andalucía sigue gozando de fama no inmerecida de región rica, pródiga en dones naturales. Las diferencias entre sus dos partes aparecen cada vez más borrosas; se va imponiendo el tipo estereotipado del andaluz, que llegará a definirse con los rasgos que ya conocemos como *andaluzada*, que viene a ser lo mismo que *españolada*. Y esta coincidencia semántica no es fortuita; de nuevo, como en otras ocasiones de su historia, Andalucía se convierte en la imagen de España; tras el *paréntesis castellano*, empalma con sus raíces medievales, con su pasado musulmán. Los románticos la contemplan a través de los vidrios coloreados de un calidoscopio en el que se mezclan danzas orientales y turbantes moriscos con gitanos de rostros cetrinos, bandoleros de manta y trabuco, contrabandistas

de largas patillas y mocitos jaque, héroes de un deporte que dará la vuelta al mundo como símbolo de Andalucía y de España: el toreo a pie.

Como siempre sucede, por debajo de estas deformaciones grotescas subyacían ciertos rasgos exactos: el recuerdo árabe persistía, el contrabando había recibido fuerte impulso con la presencia británica en Gibraltar, el bandolerismo se alimentaba de la mala situación de las clases campesinas y el latifundismo agrario, y las cigarrerías que vio Merimé es lógico que estuvieran en Sevilla, que fue la primera ciudad española donde se fumó el tabaco traído de América. Los datos eran ciertos; lo arbitrario era su exageración y su propia selección, con olvido de otros rasgos más fundamentales. Pero lo que quisiera subrayar es que estos rasgos se sobreponían ya a las diferencias comarcales y tendían a dar una imagen unitaria de Andalucía.

Sin embargo, las diferencias persistían, y si unos matices se borraban, aparecían otros; por ejemplo, lo que Sermet ha llamado la *tropicalización*, que es a la Andalucía Alta a quien hay que aplicarla con mayor propiedad. Las hoyas y vegas penibéticas cada vez se animaban más y surgían nuevos núcleos de población, mientras se desmoronaban las viejas torres de vigía, porque el peligro de los piratas había decrecido mucho; ya podían los pescadores, impulsados por grupos de catalanes, que desempeñaron en este campo una gran actividad, lanzarse mar adentro sin riesgo de ser apresados. A la vez, la deforestación de las montañas, por el cultivo cada vez más intenso de sus laderas, dentro de sus graves inconvenientes producía un efecto secundario beneficioso: el crecimiento de los deltas por la enorme masa de sedimentos que arrastraban ríos y torrentes. Sobre estas reducidas, pero fertilísimas parcelas, tomó incremento el secular cultivo de la caña, hasta el punto de que hacia 1800 señala Lafuente Poyanos doce ingenios con una producción anual media de cuatro mil toneladas, que representaban un gran porcentaje del entonces pequeñísimo consumo español de azúcar. El maíz empezó a cultivarse en el siglo XVIII, y tomaron incremento otros nuevos cultivos como los del tomate, patata y batata, ya mencionados en XVII por Henríquez de Jorquera, pero que en la centuria siguiente tomaron altos vuelos, hasta el punto de que según el canónigo malagueño Medina Conde, la patata se había convertido en uno de los alimentos más comunes de los pobres. Es curioso también señalar que

la Andalucía Alta tuvo un esbozo de siderurgia moderna mucho antes que la Baja. Me refiero a la fábrica de hojalata de Ronda, en plena actividad ya en el reinado de Felipe V, a la que, salvada la prioridad de Liérganes y La Cavada, corresponde el honor de haber tenido el segundo horno alto de España. Si recordamos a la vez la existencia de otros centros industriales como las fábricas de paños de Grazalema, las de zapatos de Montilla y las sederías de Priego, tenemos la imagen de una Andalucía con cierto ímpetu fabril, en la que una de las zonas de máxima actividad casi coincidía con el trazado de la vieja frontera. Esta zona de separación entre sus dos grandes zonas geográficas tenía también una intensa actividad mercantil, motivada por el comercio terrestre entre ambas, que poseía su complemento en un activo cabotaje.

Sin embargo, ya a fines de la Era Ilustrada aparecía un nuevo factor que, en cierto grado, iba a estorbar la intensa relación de las dos Andalucías: el inicio de un sistema radial de comunicaciones, claramente expresado en el plan de carreteras de Floridablanca. Sus efectos no fueron patentes hasta mucho más tarde, hasta que a la carretera se sumó el ferrocarril. Cuando esto sucedió, cada uno de los dos grandes focos, el sevillano y el granadino, tuvo su propia salida hacia el Norte, hacia Madrid, y por aquí al resto de España, mientras que las comunicaciones transversales andaluzas quedaron relegadas a segundo plano. El signo visible de esta inferioridad era el lastimoso estado del material de la compañía de ferrocarriles Andaluces en comparación con el de M.Z.A. Aquella unidad económica andaluza que había ido tejiéndose sufrió con ello un rudo golpe.

La Historia de Andalucía en el siglo XIX es la de un lento e incesante declive. Todavía en sus comienzos, a pesar de traumas tan duros como la Guerra de la Independencia y la emancipación americana, figuraba como una región rica y de porvenir; pero no duraron largo tiempo estas ilusiones. La forma desacertada como se efectuó la Desamortización acentuó el malestar en el campo andaluz; el absentismo de los grandes propietarios y la ruina de las pequeñas industrias y de las artesanías locales convirtieron la situación de amplias masas de precaria en desesperada. Aunque los movimientos de protesta tuvieran su máxima intensidad en la Baja Andalucía, el primer episodio grave fue el que tuvo lugar en 1860 en Loja, en el pasillo que comunica las dos subregiones. No pudo

consolidarse, a pesar de varios intentos, una banca andaluza, y los capitales generados emigraban para fertilizar otras regiones.

Sin embargo, quizás el hecho más nefasto fue el fracaso de una industrialización que se había iniciado bajo buenos auspicios, contando con la base de una riqueza minera que no había sido antes conocida ni explotada. Nadal ha estudiado este proceso, sus comienzos prometedores y su malogrado final, para la Andalucía del Sureste. Podría hacerse un estudio semejante para la del Sudoeste, donde también había estímulos, factores positivos y esperanzas que hacia 1900 se desvanecieron. La unidad andaluza, tras haberse basado en una prosperidad común, hoy se basa en la comunidad de un signo adverso. Pero ya estamos dando los primeros pasos para arrancarla de él. Estos primeros pasos son, ante todo, la conciencia de una real decadencia, mucho tiempo escondida bajo falsos oropeles, o disimulada por el pudor de un pueblo prócer que soporta con dignidad sus miserias y pesares. Luego, estudiar sus causas, a través de investigaciones históricas hechas con rigor. Logrado el diagnóstico, podemos confiar en que las virtudes de este pueblo le devolverán el puesto de honor que siempre tuvo dentro de la comunidad española.

A. Domínguez Ortiz